

FICHA DE INSPECCIÓN O VISITA DOMICILIARIA

Hidrológico

Fecha de generación: 6/13/2025 3:25:19 AM

Modalidad: No aplica

Información general:

Homoclave: VD-CEA-0001

Sujeto obligado responsable de la aplicación: Comisión Estatal de Aguas (CEA)

Unidad administrativa responsable:

Dirección Divisional de Factibilidades

Objetivo de la inspección:

Verificar las condiciones generales del predio

Especificar qué motiva la inspección, verificación o visita domiciliaria:

Revisión de infraestructura

Modalidades de Suspensión este campo de inspecciones:

Hidrológico

Justificar el Motivo de la Suspensión:

Verificar las condiciones generales del predio

A quien se dirige la inspección o visita:

Lugares o establecimientos donde se desarrolle la actividad o se preste el servicio

Sector Económico de mayor incidencia: Minería

Subsector Económico de mayor incidencia: Extracción de petróleo y gas

Periodicidad con la que se realiza: Diario

Información jurídica:

Fundamento jurídico de la existencia de la inspección verificación o visita domiciliaria:

15, 32, 34, 87, 89, 90, 91,93- Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro

Tipo: Ley Estatal

32 fracción XIX, 40 fracción XV, 86 fracción VI, 100 fracción II, 104, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188 y 199 fracción XI.- Ley que Regula la Prestación de los Servicios de Agua Potable. Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Querétaro

Tipo: Ley Estatal

Derechos del sujeto regulado:

Uso de la voz.

15, 32, 34, 87, 89, 90, 91,93- Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro

Obligaciones que debe cumplir el sujeto regulado:

Permitir el acceso a la autoridad administrativa para el desahogo de la diligencia y brindar la información, documentos u objetos requeridos por la autoridad.

Sanciones que pudieran derivar de la inspección, verificación o visita domiciliaria:

Multa, en los términos de la ley de la materia que corresponda.

Regulaciones que debe cumplir el sujeto regulado:

15, 32, 34, 87, 89, 90, 91,93- Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro

Requisitos o documentos que necesita presentar el particular:

Ninguno.

180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187 y 188- Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Estado de Querétaro

Especificar si el inspeccionado debe llenar o firmar algún formato para la inspección, verificación o visita domiciliaria. En su caso, brindar el formato correspondiente:

Bien, Elemento o sujeto de la inspección, verificación o visita domiciliaria: Lugares

¿Cómo se realiza?

¿Se avisa o comunica con antelación al Sujeto Regulado?

No se notifica

Pasos a realizar durante la inspección, verificación o visita domiciliaria:

1. Acude al sitio, se identifica y notifica orden.
2. Ejecuta orden y realiza registro del resultado de la visita.
3. En caso de detectar irregularidades, levanta Acta Circunstanciada de Inspección y Verificación y entrega copia.

Tiempo aproximado de inspección, verificación o visita domiciliaria:

De 30 minutos a 1 hora

Personal autorizado:

- [Alejandro Ávila Zuñiga](#)
- [José Dolores Cabrera Ávila](#)
- [José Armando Pérez Bustos](#)
- [Francisco Javier Torres Zaragoza](#)
- [Alejandro Ríos Macías](#)
- [Sergio Leonardo Nuñez López](#)
- [Alfredo Pérez Sánchez](#)
- [Sergio Aguilar Ramos](#)
- [Iván Hernández Rodríguez](#)
- [Diego Iván Gutiérrez Nieto](#)
- [Raúl González Romero](#)
- [Víctor Hugo Estrada González](#)
- [Vanaghet Amado Mendoza](#)
- [Mariano Aniceto Huerta Sánchez](#)
- [Sacramento Héctor Gómez Yañez](#)
- [Pablo García González](#)

Datos de los Órganos internos de control para realizar denuncias:

Municipio: Querétaro

Tipo de vialidad: Avenida

Nombre vialidad: Plor. Zaragoza

Número exterior: 10

Código postal: 76902

Correo electrónico: 1elugo@ceaqueretaro.gob.mx

Estadísticas del servicio:

Número de inspecciones o visitas realizadas el año anterior: 450 Inspecciones

Número de sanciones emitidas el año anterior: 0 Sancionados

Trámite(s) relacionado(s) con la inspección o visita domiciliaria:

- [Baja temporal del contrato de servicios integrales de agua](#)
- [Contratación de ordenamiento de servicios de agua potable de asentamientos en proceso de regularización](#)
- [Contratación de usuarios provisionales condominales con uso de los servicios integrales de agua aún no entregados a la](#)
- [Comisión Estatal de Agua](#)
- [Comisión Estatal de Agua](#)
- [Contratación para Individualización de tomas en condominio](#)
- [Baja definitiva del contrato de servicios integrales de agua.](#)
- [Contratación de tomas domésticas](#)
- [Regularización de usuarios morosos](#)

Números telefónicos, dirección y correo electrónico de las autoridades competentes:

Número Telefónico: 442211060

Dirección: Avenida 5 de Febrero Num.ext: 35 Num.Int: s/n Colonia Colonia las Campanas C.P. 76010; Querétaro, Querétaro

Correo electrónico: smartinezo@ceaqueretaro.gob.mx